

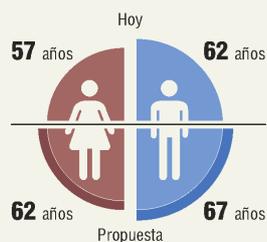
Reforma pensional debe tocar regímenes especiales

Una tarea para el gobierno que asuma las riendas del país el siete de agosto, pues la baja cobertura del modelo actual (27 %) y sus elevados costos (\$41 billones) lo hacen insostenible. Anif y Fedesarrollo plantean

revisar el futuro de Colpensiones, administrador del Régimen de Prima Media, y las condiciones pensionales de maestros y militares. Explicamos la realidad.

PÁG. 17

PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE EDAD PENSIONAL



Incremento de la edad en 5 años

Fuente: Anif

SUMARIO Tema del día 2 | Actualidad 6 | Metro 13 | Economía 17 | Opinión 20 | Tendencias 26 | Juegos y Retos 34 | Deportes 41

EDITORIAL

"Se necesitan nuevos participantes y capitales en esta EPS, la de mayor cobertura en Antioquia. La solución no pasa por olvidar las obligaciones adquiridas. Clave, recuperar la confianza".

PÁG. 21

ACTUALIDAD

Condena al exfiscal Moreno, inédito caso de un fallo en veremos.

PÁG. 9

METRO

Guayaquil: el barrio que vio el primer tren en Medellín.

PÁG. 14

DEPORTES



La experiencia que maravilló a Duque en la península antártida.

PÁG. 42

HOY CIRCULA

Solo para suscriptores



\$1.500
AÑO 106
Nº 36.131
ISSN 0122-0802
7 704354 000015

SUSCRÍBASE **339 33 33**
www.suscripciones.elcolombiano.com

CONTRAPORTADA
Dos meses después de llegar al Barca, Yerry Mina logra título.

PÁG. 48

Mujeres, a legislar



En las últimas tres décadas, el Congreso de la República pasó de tener 2 % de mujeres a 22 %, pero aún hay desequilibrio de género. En Antioquia 30 candidatas respondieron a la convocatoria que EL COLOMBIANO realizó para mostrar sus propuestas. Presentamos a estas antioqueñas que aspiran al Legislativo. **PÁG. 2** FOTO CARLOS VELÁSQUEZ

Hacemos pero... ¿es suficiente para mejorar el aire?

Las medidas para frenar la alerta ambiental en el Valle de Aburrá, decretada por la autoridad, redundaron en la reducción de los niveles de con-

taminación de las estaciones de monitoreo.

Sin embargo, esas acciones, extensión del pico y placa y el horario de restricción, son

consideradas por analistas como paliativos y piden soluciones de fondo que eviten llegar a esos estados críticos. La contamos detalles de cómo

se movió ayer la ciudad, el aporte de las empresas y las estrategias a mediano y largo plazo del Área Metropolitana.

PÁG. 13

Lo que busca el Papa con la misa gratis

El Sumo Pontífice vuelve a lanzar un mensaje contra los religiosos llevados por la codicia. Analistas evalúan la advertencia.

PÁG. 11

Hasta en la Luna hay basura de los humanos

La superficie lunar no está tan limpia, hay desde pelotas de golf hasta heces. ¿Qué objetos quedaron allá y por qué?

PÁG. 30

Feliz día de la Mujer
Topos Plata Ley 925 \$100.000
El Tesoro Ferretería Comercio Local 3075
Santafé Local 4170
SANTO DOMINGO Local 1677
KEVIN'S Joyeros

propiedades

SHOW ROOM
DE AUTOMÓVILES
MARZO 8 AL 11 2018
PLAZOLETA PRINCIPAL
Santafé
Centro Comercial Santafé Medellín P11

PREGUNTAS 1 ¿CÓMO TRABAJARÁ POR LA IGUALDAD DE GÉNERO? 2 ¿CUÁL SERÁ SU PROYECTO BANDERA SI ES ELEGIDA?



MARÍA I. GIRALDO
Candidata a la Cámara



Socióloga UPB. Docente por 36 años Sena y otras universidades. Docencia en Investigación en el ITM.

1. Impulsaré una política pública por el reconocimiento de sabedoras de la medicina tradicional ancestral: hombres en la medicina, chamanes, Jaibaná, médicos tradicionales. Y otra para que la etnoeducación sea reconocida con el pènsam de la Madre Tierra en los territorios. Transversalización de la agricultura familiar.

2. Hay que aportar a renovar la vida, desde el corazón de la madre tierra, ya que somos de la

tierra y somos una con ella, para el buen vivir y las buenas relaciones en paz. Que cada hogar y familia sea luz espiritual y sabia de vida. Sea fuego de vida honrando el tabaco, la coca, el maíz y la yuca como alimentos nativos que hay que cuidar y bendecir.

3. Impulsaré una política para la seguridad social de los trabajadores informales: recicladores, albañiles, ambulantes, aseadores y ayudantes, entre otros.



SONIA VÁSQUEZ
Candidata a la Cámara



Comunicadora social U.P.B, exconcejala de Medellín, exsecretaria de las Mujeres. Defensora de DD.HH.

1. La remuneración pensión para amas de casa: es decir que el trabajo de cuidado del hogar sea valorado dentro del PIB y, por tanto, sea considerado como tiempo de servicio para efectos pensionales. Impulsar la Política Pública Nacional de Economía Social y Solidaria. Impulsar y gestionar proyectos productivos para las mujeres rurales según el Acuerdo de Paz.

2. Políticas públicas que

permitan un programa de gobierno con equidad de género en Colombia. Gestionar para que la reforma política, que busca la "paridad", sea una realidad.

3. Seré una integrante de la bancada femenina que fortalecerá la Ley 1257 de 2008. Igual haré con la Ley 1413, del 11 de noviembre de 2010, "por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales".



DORIS CORREA
Candidata a la Cámara



Administradora U. de Medellín, especializada en derecho minero. Exjefe personal Alcaldía Ciudad Bolívar (Ant).

1. En beneficio de la igualdad de género quiero promover un proyecto de ley en el que se establezca en las empresas del estado una cuota mínima de representación de mujeres en altos cargos decisivos.

2. Mi propuesta bandera es buscar que más personas y empresas se vinculen en los proyectos sostenibles, con energías renovables o alternativas como solar, eólica, hidrógeno y así

mitigar los efectos adversos de la contaminación ambiental.

3. Como mujer el aporte a la política y al país será buscar que se implementen becas subsidiadas por el estado para mujeres cabeza de hogar y estratos bajos, lo cual les dará más oportunidades laborales, buscando con ello reducir las brechas en la participación de las mujeres en la fuerza laboral.

POLÍTICA INFORME ELECCIONES 2018

La cruzada de las mujeres por el poder político

EL COLOMBIANO invitó a las antioqueñas que aspiran al Congreso para que compartieran sus propuestas y apuestas por el país.



De las 17 curules de Antioquia en la Cámara, solo dos están en manos de mujeres. Ambas entraron hace cuatro años en la lista cerrada del Centro Democrático, pero esta vez ellas y las demás están compitiendo por el voto personal, porque aspiran en listas preferentes (abiertas).

De las cuatro senadoras antioqueñas, tres buscan la reelección: Paola Holguín (Centro Democrático), Olga Suárez (P. Conservador) y Sofía Gaviria (P. Liberal). La senadora Nidia Marcela Osorio (P. Conservador) aspira a la Cámara.

En total, de los 192 aspirantes a la Cámara, 68 son mujeres, es decir, el 35,4 %, solo

5,4% de más de las exigidas por la ley de cuotas. No obstante, en las 13 listas inscritas, menos de 6 tienen opción real de ser elegidas este 11 de marzo y muchas no están haciendo campaña, porque las ingresaron como "relleno", porque ni hacen campaña y tampoco tienen un trabajo social y político reconocido.

Fabiola Calvo, doctora en Ciencias Políticas y Sociología de la U. Complutense, recordó que la llegada de mujeres al legislativo ha sido paulatina, pero insuficiente. En 1988 eran el 2 %, en 1991 el 10 % y en 2010 un 16%. Hoy son el 22,5 %. "Pero no es por ser mujeres que deben llegar; necesi-



REGINA ZULUAGA
Representante y candidata al Senado



Abogada U. de Medellín, especialista en Administrativo. Exfuncionaria del IDEA y exconcejala de Medellín.

1. Políticas públicas que promuevan la participación, la igualdad y el acceso a liderazgo en la vida laboral, personal, política, económica y pública; garantizando oportunidades para el desarrollo pleno y bienestar general del individuo, su familia y su comunidad; eliminando las violencias, fomentando el emprendimiento y mecanismos de protección contra el maltrato.

2. Trabajaré por el fortalecimiento y la gratuidad

de la educación superior pública, generando profesionales con calidad y oportunidades de emprender proyectos.

3. Defenderé la familia como núcleo de nuestra sociedad, fortaleciendo políticas públicas y sociales, que permitan un mejor desarrollo de las comunidades más vulnerables tales como la infancia, los adultos mayores, los campesinos, los discapacitados y las madres cabeza de hogar.



MARGARITA RESTREPO
Representante y Candidata a la Cámara



Comunicadora social de la U. Fundación San Alfonso, exdirectora del Centro de Pensamiento Primero Colombia.

1. Propongo que tanto hombres y mujeres cabezas de familia y padres solteros, que tengan a sus hijos hospitalizados, puedan acceder a una incapacidad para asistir a su familia. Está demostrado que el tiempo de hospitalización y mejoramiento del niño se disminuye si está acompañado de sus padres. En el caso de las mamás o papás solteros, de bajos recursos, podrán solicitar esta incapacidad para cuidar a sus hijos.

2. Me dedicaré en lograr que los responsables del reclutamiento de niños sean llevados ante la justicia y en impedir que los cabecillas de la Farc reciban beneficios jurídicos relacionados con ese delito que es de lesa humanidad.

3. Siempre he pretendido enfocar mi trabajo público para lograr eliminar las brechas que existen en materia de oportunidades, salariales y de liderazgo entre hombres y mujeres.



MARÍA L. CASTILLEJO
Candidata a la Cámara



Socióloga U. Autónoma, especialista en Desarrollo Rural de la U. Nacional. Excandidata a la Asamblea.

1. Promover la actualización e implementación de la Ley 731 de 2002 o Ley de Mujer Rural: El objeto de esta ley es establecer el marco institucional y orientar las políticas y acciones por parte del gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos público y privado. Actualizar e implementar la Ley 454 de 1998 de Economía Solidaria como modelo de progreso en el campo.

2. Recuperar la seguridad del país. Mejorar la calidad de vida de la mujer. Impulsar el modelo de economía solidaria. Poner mano fuerte a violadores, agresores y abusadores sexuales.

3. He sido líder comunitaria y con mi participación activa he buscado la reivindicación de los derechos humanos, la representación igualitaria, el empoderamiento de las mujeres para que utilicen su poder para construir democracia.

3 ¿QUÉ APOORTE LE HARÁ A LA POLÍTICA Y AL PAÍS?



GLORIA CIFUENTES
Candidata a la Cámara



Profesional en Planeación y Desarrollo Social del Colegio Mayor de Antioquia, especialista en Gerencia.

1. Un proyecto de ley fundamentado en educar y reeducar para instaurar una cultura ciudadana, basada en valores como la tolerancia, el respeto y la aceptación del otro, porque simplemente somos seres humanos.
2. Promover la creación del ministerio de la mujer.
3. Un trabajo honesto que fortalezca el papel social de la mujer, resignifique la labor de

los líderes sociales y comunitarios, mejore las condiciones de vida de los adultos mayores, proteja la niñez y promueva el cuidado ambiental desde la primera infancia.



MARÍA C. CALDERÓN
Candidata a la Cámara



Comunicadora social periodista. Fue gerente de El Tiempo (Antioquia) y de la Fundación Amor por Medellín.

1. Reemplazar la ley de cuotas por la ley de paridad política para dar igualdad de oportunidades a las mujeres para participar en política, en el ejercicio legislativo y en la toma de decisiones. Tramitar una política pública para garantizar acceso a la educación y oportunidades y legislar sobre los derechos sexuales y reproductivos.
2. Promover el Ministerio de la Mujer, lograr paridad del 50% de candi-

daturas de mujeres para las listas de elección popular, en los puestos del gobierno y en los organismos de dirección públicos y privados. Sacar adelante la ley de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en condiciones de legalidad y seguridad.

3. Trabajo constante, pedagogía y ejemplo para que cada día más mujeres participen en política, con su voto o su postulación a cargos.



PAOLA HOLGUÍN
Senadora y candidata al Senado



Exasesora presidencial. Comunicadora, magister Estudios Políticos UPB, y en Seguridad Escuela de Guerra.

1. Frente al tema de la equidad de género, la mejor política es el fomento al empleo y el emprendimiento, y el velar porque se cumpla toda la legislación que hoy existe en Colombia frente a este tema. En nuestro país se ha avanzado mucho en materia legislativa, pero continúa muy limitado el cumplimiento de la normatividad.
2. En la pasada legislación fui coautora de 17 leyes, autora de 6 y

ponente de 12. Insistiré con la congelación del salario de los congresistas, con la ley de sometimiento a la justicia y con los proyectos para las Fuerzas Militares y de Policía.

3. Colombia necesita la visión de hombres y mujeres en todas las esferas y escenarios, porque se ha demostrado que la participación de mujeres en el parlamento, contribuye a disminuir la brecha de género.

PARÉNTESIS

EN EL MUNDO, LOS NIVELES SON PARECIDOS

Según la ONU, el número de mujeres con cargos en el poder ejecutivo y en el parlamento se ha estancado en el mundo y solo ha experimentado mejoras desde 2.015. Solo once mujeres son jefas de Estado y de Gobierno, 53 son jefas de parlamento (19,1%) y 1.237 ocupan carteras en 186 países.

Para *Katherine Forero*, experta en legislación con enfoque de género, si el país quiere profundizar su democracia, la paz y el desarrollo sostenible, es fundamental que haya más representación de las mujeres, pues son las llamadas a alzar la voz para que se les respeten sus derechos.

tamos mujeres aguerridas y formadas, que lleguen a trabajar por sus derechos".

¿Por qué la desigualdad?

En diciembre se conmemoraron los 60 años del voto femenino y todavía ninguna mujer ha estado cerca de ser elegida presidenta en Colombia. Hoy quedan tres en la baraja, pero no despegan en los sondeos.

Angélica Bernal, directora del Departamento de Ciencia Política de la U. Jorge Tadeo, afirmó que las reglas que ri-

gen en los partidos para escoger candidatos y la directivas, dada la cultura machista, implica que no se vea la inclusión de las mujeres como una necesidad democrática.

"Siempre hay quejas porque deben incluir 30 % para inscribir listas y dicen que no hay mujeres, pero no hacen un trabajo político para formar candidatas o fortalecer quienes ya vienen militando en los partidos. Por otra parte, la estructura del sistema electoral y muchos de sus dispositivos reducen las

oportunidades a más mujeres. De esta manera se combina los prejuicios culturales con las reglas del juego político para mantener la exclusión".

Para *Bibiana Ortega*, docente de Ciencia Política de la U. Sergio Arboleda, son varias las barreras que tienen que enfrentar las mujeres en el campo político. Una de ellas está relacionada con el sistema electoral, porque la lista abierta exige más recursos para todos. Según Ortega, la lista cerrada, y cremallera, (hombre, mujer,

hombre...), haría que más mujeres fueran electas, pero en Colombia el tipo de lista está a criterio de los partidos.

"En las listas abiertas les dan números poco visibles y se les dificulta más acceder a la financiación. Muchas no tienen apellido político. Lo segundo tiene que ver con que nuestra cultura política es todavía patriarcal. Muchas creen que la política es para los hombres. Los partidos se han apropiado de la ley de cuotas, pero muchos hicieron el proceso solo para las elecciones".

Según Calvo, no se han propiciado las condiciones, porque la gran mayoría tienen largas jornadas laborales, y luego llegan a trabajar en casa.

EL COLOMBIANO invitó a las mujeres antioqueñas que aspiran llegar al Congreso. No hubo representantes de Cambio Radical ni de la Unión Patriótica. Estas son sus apuestas por las mujeres y el país: ■



ASTRID BUITRAGO
Candidata a la Cámara



Abogada litigante de la Universidad Pontificia Bolivariana. Exasesora en el Concejo de Medellín y en el Senado.

1. Trabajaré para que las amas de casa puedan tener la oportunidad de acceder a un título técnico, tecnológico o profesional y promoveré las guarderías en las entidades públicas, para que las madres puedan tener más cerca sus hijos y, empezaré esta propuesta con las mujeres de nuestra Fuerza Pública.
2. Lucharé por recuperar el honor de nuestros héroes, defendiendo sus derechos y su bie-

nestar y el de sus familias; también, por recuperar su fuero constitucional en una justicia penal militar y policial que los juzgue en libertad y para que las víctimas obtengan una reparación integral que respete su dignidad.

3. Aportaré una mano de hierro, con guante de seda, esto es, sentaré posiciones firmes y radicales sin necesidad de gritos e insultos en la defensa de nuestros policías y militares.



MAGNOLIA GIRALDO
Candidata a la Cámara



Administradora y especialista en alta gerencia, exgerente de MANÁ, exdirectora del ICBF - Antioquia.

1. Prevención del maltrato y explotación, autonomía y empoderamiento; políticas públicas acertadas y aplicables para generar igualdad y participación plena; con valores y educación. Dimensionando la mujer como el centro de la familia y la familia como el eje de la sociedad.
2. Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor; garantizando el derecho

a la alimentación. Igualmente la defensa de la institución familiar, poniendo manos a la obra en el bienestar de la familia colombiana.

3. Conozco las necesidades de las familias. Ejerceré el control político para la garantía de sus derechos, y propondré, iniciativas que mejoren la calidad de vida de sus integrantes, disminuyendo inequidades y otorgando oportunidades, bajo el pilar de la cohesión social.



GILMA SOSSA
Candidata a la Cámara



Administradora de Empresas y especialista en Finanzas y en Control Fiscal. Exauditora de la Contraloría General.

1. Nuestras mujeres no pueden crecer en un ambiente en el cual se diga que Colombia no ha tenido democracia y que ha sido justiciero, donde nuestros niños crecen con miseria mental y física.
2. Dignificar la política y la mayor participación de las mujeres en un proceso serio y consensuado en el que no solo se cumpla la cuota sino que exista igualdad en las listas. Hay que mejorar el empoderamiento

femenino y la calidad educativa de la mujer. Quiero crear escenarios para aumentar la competitividad femenina.

3. Quiero empoderar a las mujeres en sus capacidades y condiciones laborales, que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida. También, avanzar en la seguridad de la mano de una participación efectiva de toda la sociedad. De igual manera, trabajaré por el deporte.

VIENE 4 ▶

PREGUNTAS 1 ¿CÓMO TRABAJARÁ POR LA IGUALDAD DE GÉNERO? 2 ¿CUÁL SERÁ SU PROYECTO BANDERA SI ES ELEGIDA?



CLAUDIA BUSTAMANTE
Candidata al Senado

Abogada U. Pontificia Bolivariana. Ha hecho activismo político desde los movimientos cívicos NO+ y #ResistenciaCivil.

1. El tema sobre la equidad de género, no es la falta de legislación sino el efectivo cumplimiento. Por ejemplo, en política el problema siempre es la baja participación de las mujeres y, muchas veces, lo que buscan es cumplir con la cuota. Hay que enfocar las políticas públicas a incentivar y motivar a la mujer a participar en los procesos electorales. La solución no son beneficios o dádivas por ser mujer. No hay legislación que le conceda

derechos especiales o exclusivos a los hombres por ser hombres.

2. Mecanismos de participación y control ciudadano, mecanismos de transparencia para la función pública, hacia el ciudadano y cambios en algunas instituciones.

3. No creo en las distinciones por el género, creo sí en la igualdad de oportunidades y en el mérito para conseguir y mantener espacios y oportunidades.



OLGA SUÁREZ MIRA
Senadora y candidata al Senado

Abogada y especialista en Administrativo U. de Medellín. Magister Estudios Políticos UPB, exalcaldesa de Bello.

1. Defiendo el empoderamiento de la mujer como parte fundamental del desarrollo de las comunidades y del país. Las mujeres y los hombres, unidos, pueden lograr grandes procesos. Considero que la verdadera equidad de género se logra cuando se garantizan los derechos de ambos.

2. Defensa de la educación pública superior. La descentralización de las universidades para que lleguen al campo,

además del redireccionamiento del programa "Ser pilo paga" para que estos recursos se prioricen para las universidades públicas. Además, el desarrollo rural a través de vías terciarias y tecnología al campo.

3. La disciplina, la organización y la berraqueña. Quiero aportar los hechos porque a los ciudadanos no les gustan las palabras. Hacemos la diferencia con respeto y seriedad.



NIDIA MARCELA OSORIO
Senadora y candidata a la Cámara

Economista U. de Medellín. Especialista Gerencia Financiera y Gobierno Público. Exconcejala y exrepresentante.

1. Más que nuevos proyectos de ley, necesitamos lograr la eficacia de las normas existentes, con acciones afirmativas que puedan superar el retraso respecto a la agenda mundial. Los planes de desarrollo deben incluir en la política una estampilla pro equidad de género que ayude a los presupuestos municipales.

2. Defender y fortalecer el concepto de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

Buscar la flexibilización laboral en el horario, para la mujer madre de niños con el fin de armonizar el trabajo, aprovechar el tiempo y estrechar los vínculos familiares, lo cual no significa trabajar menos.

3. Demostrar que las mujeres, en la política igual que en el hogar, tenemos la suficiente transparencia, eficacia y eficiencia para aportar soluciones que permitan cumplir los fines esenciales del Estado.



SOFÍA GAVIRIA CORREA
Senadora y candidata al Senado

Política de los Andes y magister en Políticas Públicas de las U. Johns Hopkins (Estados Unidos) y Pompeu Fabra (Barcelona).

1. Volveré a presentar la iniciativa de la lista cremallera, para la igualdad, paridad y alternancia entre hombres y mujeres a la hora de elegir a los representantes en las corporaciones públicas. Seguiré siendo en el Congreso la mayor bandera de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto y defensora de las madres comunitarias.

2. La lucha contra la desnutrición en Colombia. Insistiré en

presentar el proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, perseguido, hundido y plagiado por el actual gobierno.

3. Mi aporte es el de mostrar que sí se puede hacer política con dignidad, a través de ideas, argumentos y proyectos; y lograr resultados sin corrupción ni mermelada. Que con coherencia, decencia y preparación, puede llegarse al centro de los problemas y encontrar soluciones.



JACQUELINE TOLOZA
Candidata al Senado

Abogada, exjefe de talento humano en las Eses Marco Fidel Suárez y ex candidata a la Alcaldía de Medellín.

1. Proyecto de ley que garantice la ampliación de ley de víctimas y se otorgue una verdadera reparación integral a las mujeres víctimas del conflicto.

2. Mi bandera así es la aprobación de un millón de créditos entre 10 a 20 millones para los emprendedores que creen mínimo 3 empleos en Colombia.

3. Mi aporte como mujer a la política del país es mi vocación de

servicio, la cual ha sido permanente en beneficio de los más vulnerables, mi capacidad de gestionar y la honestidad que me acompaña tanto en lo privado como público.



MARGERY FLÓREZ
Candidata a la Cámara

Técnica en Secretariado Ejecutivo U. Farmington. Certificada por el SENA en Sistema de Gestión de Salud.

1. La participación política sin la mujer está incompleta, por eso queremos aumentar la representatividad e inclusión de la mujer en los diferentes escenarios gubernamentales y estatales, con el propósito de mejorar sus condiciones y calidad de vida. Haremos que el Fondo Emprender priorice sus proyectos y las mujeres cuenten con recursos para crear empresa.

2. Implementaremos un 'Proyecto de Ley' que

brinde mejores oportunidades laborales a todas las personas mayores de 35 años y que no tienen un empleo estable. Queremos que se incluyan programas de apoyo al emprendimiento con indicadores de eficiencia y progreso.

3. Promoveré los valores en la función de nuestro servicio público, pero también en la ciudadanía, para facilitar una convivencia encaminada en buenas acciones.



CINDY BORREGO
Candidata a la Cámara

Historiadora U. de Antioquia, presidenta del Polo en Bello, columnista de Con La Oreja Roja.

1. Promover la creación de políticas públicas para eliminar la brecha salarial entre mujeres y hombres, garantizando así los derechos sociales y económicos de las Mujeres. Construcción de un plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género.

2. Impulsar un plan de empleo para las mujeres, que integre reducción de la brecha salarial y un programa de fomento del empleo

estable, de orientación, formación profesional y sensibilización sobre derechos laborales.

3. Aptitudes y enfoque diferente que ayudan a conformar un panorama político renovado, haciendo que las mujeres y los jóvenes tengamos mayores oportunidades en los órganos donde se toman las decisiones que cambian el futuro de Colombia. Lo que refuerza nuestra sociedad y nuestras instituciones Democráticas.



CLARA GIRALDO
Candidata a la Cámara

Medellín. Abogada U. de Antioquia y estudiante de Ciencia Política. Integrante del Comité Ejecutivo Nal. del Polo D.

1- Promover la equidad y la inclusión de las mujeres y la comunidad LGBTI en todas las esferas, para contrarrestar cualquier forma de violencia de género. Incluir la transversalización de género en toda la legislación, evitando así conductas discriminatorias y brechas salariales.

2. Realizar un adecuado control político para reducir la corrupción y aumentar la confianza en las instituciones, legitimándolas. Además, defender la educación

pública aumentando la cobertura y fortaleciendo el presupuesto para la investigación y para el recurso humano en salarios, prestaciones y capacitación. También la defensa del medio ambiente y animales.

3. He luchado por la equidad, por lograr la participación paritaria de las mujeres, por la defensa del entorno y de los derechos fundamentales; hacerlo de manera incansable y transparente es y será mi mayor aporte.



SANDRA ARBOLEDA
Candidata a la Cámara

Publicista del sector transporte, vocera del Polo Rosa, presidenta del Consejo Consultivo LGBTI de Medellín.

1. Reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas con acceso en condiciones de igualdad y teniendo en cuenta sus necesidades específicas, la transversalización de la equidad de género, la adopción de políticas y acciones para prevenir la discriminación y lograr el restablecimiento, atención y garantía efectiva de los derechos de la población LGBTI.

2. Cómo principio, todos somos iguales ante la

ley y, por tanto, tenemos los mismos derechos y deberes ante la sociedad y el estado. La generación de confianza se construye con responsabilidad y como fruto del trabajo, la disciplina y la constancia.

3. Pluralidad en el hacer y sentir, entendiéndonos como una sociedad donde coexistimos y tenemos oportunidades, posturas y respeto por las diferencias, y la tolerancia a la diversidad de pensamiento.

3 ¿QUÉ APOORTE LE HARÁ A LA POLÍTICA Y AL PAÍS?



DAYANA MURIEL
Candidata a la Cámara



Estudiante de Administración Pública Territorial de la ESAP. Hizo activismo político en la campaña por el SI.

1. Impulsar política pública para que desde la educación primaria y secundaria se brinde formación y capacitación de género y en diversidad. Acompañar a las organizaciones sociales en las iniciativas populares para reconocer, valorar y empoderar a la mujer y la población LGTBI.

2. Promover la implementación legislativa de lo acordado en la Habana con reconocimiento de la verdad,

materialización de la justicia y la reparación integral de las víctimas con una visión de género. Las mujeres deben visibilizarse en la incidencia social, política, ambiental y económica.

3. Pondré al servicio de la sociedad mi formación para que las acciones estatales sean más sensibles al enfoque de género y las ciudadanas que se encuentran con necesidades básicas insatisfechas puedan lograr sus derechos.



IRMA LIGIA GRANDA
Candidata a la Cámara



Lideresa comunitaria que ha desarrollado su trabajo principalmente con organizaciones campesinas,

1. Promoveré la actualización y reglamentación de la ley 731 de 2002 de Mujer Rural para que la mujer indígena, campesina y afrodescendiente tenga prioridad en el acceso a la tierra y al crédito para una real inclusión de la mujer desde el campo con acceso a los derechos fundamentales para una vida digna.

2. Contribuiré a que en defensa e implementación de lo acordado en la Habana respecto a la

Reforma Rural Integral, se de para la mujer acceso a la tierra en igualdad de condiciones y con garantías de permanencia en el territorio.

3. Demostraré que la participación de la mujer en todos los procesos sociales, políticos y comunitarios es fundamental para el desarrollo de la nación y en ese sentido defendemos las voces de las mujeres para que sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones.



FRANCY MARÍA ORREGO
Candidata a la Cámara



Fue del estado mayor del Bloque Efraín Guzmán. Participó en La Habana posicionando la política de género.

1. Promoveré la reforma a la Ley 1413 de 2010 sobre economías del cuidado para que se cree el Sistema Nacional del Cuidado, obligando al Estado a que reconozca y proteja las labores domésticas a través de una renta básica que garantice el bienestar de los y las trabajadoras del hogar.

2. La defensa de lo acordado en la Habana será fundamental para que la política de género se introduzca en los

diferentes niveles sociales y se protejan los amplios sectores de mujeres trabajadoras de las economías del cuidado, que participando arduamente en la economía nacional no tienen ninguna garantía para la vida digna.

3. Demostraré que la actividad femenina de amor, cuidado y transparencia son valores fundamentales para una nueva forma de hacer política que atienda el bienestar colectivo.



MARÍA C. PARRA
Candidata a la Cámara



Auxiliar de Enfermería. Participante en el movimiento estudiantil de los años 70. Cofundadora del Partido MIRA.

1. Promover la cultura de la equidad de género desde las instituciones de primera infancia.

2. Haré control político del cumplimiento de la nueva reglamentación de la educación inclusiva de personas con discapacidad. Trabajaré por el establecimiento de la Lengua de Señas Colombiana como segunda lengua oficial del país. Apoyaré las escuelas de Inclusión con enganche laboral

para personas con discapacidad y lucharé por la dignidad de los cuidadores de personas con discapacidad.

3. Mi aporte como mujer será visibilizar el valor de la persona con discapacidad como uno de los temas fundamentales del trasegar de mi país.



OFELIA CORREA
Candidata a la Cámara



Abogada, Constitucional U. Antioquia, especialista Civil de la U. Autónoma. Exfuncionaria y excandidata.

1. Incentivar empresas por vincular laboralmente a mujeres y más efectividad en su protección. Mi desafío desde el Congreso será lograr que la cuota de género sea del 50 % y a las mujeres que ejercen el cuidado de otras personas se les asegure el mínimo vital.

2. Protección, inclusión y formalización, del minero ancestral y tradicional; productividad y sostenibilidad del Campesino.

3. Lograr una reforma en la que haya una verdadera separación de poderes y los órganos de control estén al mando de los partidos contrarios al gobierno de turno, así lograremos control más eficaz y se acabará tanta corrupción que nos tiene llevados. Realizar un ejercicio político con ética e inclusión, protección de la población más vulnerable, como mujeres que trabajan en la informalidad.



SENOBIA BENJUMEA
Candidata a la Cámara



Sicóloga, especialista en psicología Organizacional de la U. San Buenaventura. Exfuncionaria del ICBF y Gobernación.

1. Iniciativa legislativa para mejorar las condiciones laborales y socioeconómicas del sector de la vigilancia. Gestión legislativa en favor del alivio económico y tributario del sector textil. Reforma y ajuste a la ley 1257, relacionada con la protección e integridad de las mujeres. Regulación y control político al cumplimiento de las políticas de discapacidad. Creación del ministerio de la familia.

2. Promover el emprendimiento y las unidades productivas. Fortalecer la gestión educativa. Ampliar la capacidad de los municipios en la gestión de recursos para mejoramiento vivienda y legalización de predios.

3. Dignificar las condiciones de la mujer de manera integral. Velar por el aumento de sus capacidades económicas. Superar las desventajas socioeconómicas de las familias menos favorecidas.



LUISA FERNÁNDEZ
Candidata a la Cámara



Ingeniera de Producción de la U. Eafit. Directora gremial y asesora de entidades públicas y privadas.

1. Ser mujer es per se una ventaja competitiva, que para ser eficientes y eficaces para la sociedad, no necesitamos de normas diferenciales. Como congresista me sentiré en la obligación de garantizar igualdad de oportunidades para los colombianos. Las mujeres ganamos los espacios a pulso, no somos simplemente una obligación de cuotas.

2. He materializado dos casos en los que demuestro que una

manera muy efectiva de combatir la ilegalidad, es promoviendo, formando y capacitando.

3. Los valores que por naturaleza tenemos las mujeres se pueden y deben poner al servicio del país. La fe, porque Dios es principio y fin; la familia, porque es un derecho que estamos en la obligación de garantizar; la feminidad, porque con ella armonizamos y hacemos mejor el mundos; y la fortaleza, que la transmitimos.



CATALINA SIERRA
Candidata a la Cámara



Master en Talento Humano del CEF de Barcelona, especialista del CEIPA y Administradora de Empresas U. San Martín.

1. Propongo defender la dignidad laboral y salarial de los colombianos, apoyar el emprendimiento para la generación de nuevos proyectos productivos y hacer respetar los derechos de las personas con discapacidad.

2. Defiendo la familia como diseño original conformada por papá, mamá e hijos. Defiendo la vida, estoy en contra del aborto, la eutanasia y cualquier amenaza contra la existencia

humana. No acepto ningún tipo de violencia, agresión contra los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Promuevo la inclusión laboral de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

3. Generaré programas de visita domiciliarias a personas en situación de movilidad reducida, adulto mayor y situaciones de incapacidad especial. Como mujer gobernaré con principios y valores.



MÓNICA RAIGOZA
Candidata a la Cámara



Caldas. Contadora pública y estudiante de Administración de Empresas. Exconcejala, exdiputada y exalcaldesa.

1. Promover la creación del Ministerio de la Mujer y desde allí trabajar por los valores morales de la familia, el respeto a las mujeres, la defensa a una educación y salud digna, el fortalecimiento del empleo productivo, el apoyo a famiempresas y microempresas.

2. Promoveré la creación del Ministerio de la Mujer para impulsar la igualdad de género, diversos proyectos productivos liderados

por mujeres, capacitación profesional, estímulo a la creación de empresas, acceso al trabajo decente; de igual manera promoveremos proyectos de ciencia e innovación.

3. Lo primero es mi ejemplo en valores, que como mujer deseo transmitir a todos los colombianos. Y la garantía del trabajo constante e incansable por mejorar las condiciones en los diferentes sectores.